

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

LLAMADO PUBLICO A OFERTAS

Nº 37/2014/FIDEICOMISO-ANEP

COMUNICADO Nº 06 de 10/12/2014

PREGUNTA 1

¿Cuántos puestos de datos hay que cotizar? Lo único que figuran con referencia son Teléfono y WiFi.

RESPUESTA 1

Se cotizarán los puestos graficados en el plano

PREGUNTA 2

Esto va estructurado en un rack con telefonía?

RESPUESTA 2

Si

PREGUNTA 3

El rack se cotiza o lo pone ceibal?

RESPUESTA 3

Lo suministra Plan Ceibal

PREGUNTA 4

Tenemos que cotizar patcheras, organizadores y Swiches?

RESPUESTA 4

Si

PREGUNTA 5

Hay que cotizar central telefónica?

RESPUESTA 5

Si

PREGUNTA 6

Que categoría se debe cotizar? 5E o 6, ya que mientras en planos habla de categoría 6, en la memoria solo habla de categoría 5E.

RESPUESTA 6

Se cotizara categoría 5E

PREGUNTA 7

En los salones de clase, qué elementos se deben cablear? (PC, Proyector)

RESPUESTA 7

La totalidad con el conductor indicado y terminado en RJ45.

PREGUNTA 8

Se habla de 1 Rack principal (el que ubicamos en PB) y de Racks de piso, pero éstos no los hemos ubicado en plano. ¿Estos se deben cotizar? ¿Cuántos? Ya que dice la memoria que las redes de datos se concentrarán en Racks de piso.

RESPUESTA 8

Se instalara un único Rack principal en P.B., no se cotizaran los mismos.

PREGUNTA 9

Si bien se habla de 2 redes independientes (académica y administrativa) solo se identifican los salones de estudio, no así las salas de profesores, ni las adscripciones, de todas formas las salas que no identificamos no tienen puestos de datos marcados.

RESPUESTA 9

Aunque el plano no lo marque se dejara previsto en lugar a definir cada una de estas líneas.

PREGUNTA 10

Si se deben cotizar Racks de piso, éstos como se vinculan con el Rack principal? Mediante fibra óptica o con cable UTP.

RESPUESTA 10

Los conductores a utilizar son UTP E5 hasta el único Rack a instalar en P.B..

PREGUNTA 11

No se debe cotizar telefonía? Ni bornera espejo de la bornera de Antel, ni enlace telefónico entre la bornera y el Rack, ni Patchera telefónica?

RESPUESTA 11

Si, se cotizaran todas.

PREGUNTA 12

Cuando solicitan contenedores para basura, en el rubrado menciona 3 pero en la memoria nos solicitan 6. ¿Que tomamos en cuenta?

RESPUESTA 12

Se deben cotizar y suministrar 6 contenedores de basura

PREGUNTA 13

Las mesadas en el rubrado entregado ya tienen precio, ¿lo cotizamos o vamos con el precio que figura en el rubrado?

RESPUESTA 13

Se deberán cotizar

PREGUNTA 14

En cuanto a los carteles de señalética, las unidades de los carteles de 115 x 115, en el rubrado marca 2 unidades y serían 4 según memoria, en el caso de los carteles de 200x45x2mm en el rubrado marcan 29 y según memoria son 45. Que tomamos en cuenta?

RESPUESTA 14

SE DEBERAN COTIZAR Y SUMINISTRAR LA SIGUIENTE CARTELERIA:

Letreros de 11.5x 11.5cm (Baños Alumnos):
Logo de FEMENINO (2), Logo de MASCULINO (2).

Letreros de 20x 4.5cm:

Local	Cantidad
• Dirección	1
• Sub Dirección	1
• Depósito	1
• Tisanería	1
• Archivo Pasivo	1
• Baños Docente Masc	2
• Baños Docente Fem.	2
• Estar Estudiantil	1
• Sala de Reuniones	1
• Administración	1
• Cantina	1
• Laboratorio de Física	1
• Laboratorio de Química y Biología	1
• Ayudante preparador	2
• Aula de Informática	1
• Baño Discapacitado	1
• Sala de Adscriptos	2
• Aula	10
• Biblioteca	1

PREGUNTA 15

En el Pliego de Especificaciones Particulares (PEP), pág. 31, Art. 2.13, se establece una garantía de mantenimiento de oferta del 1%. ¿Deben incluirse los aportes por leyes sociales dentro del monto a garantizar, sobre el cual se calculará el 1%, o el mismo incluye sólo precio, más imprevistos y más IVA?

RESPUESTA 15

Debe considerarse el total de su oferta que también incluye las leyes sociales, imprevistos e impuestos.

AGREGAR A LA COTIZACION

Se deberán suministrar y colocar según acuerdo con la Direccion de Obra, 8 maceteros de hormigón armado terminación portland lustrado de 60x60x60.

Se les deberá aplicar en su totalidad, 3 manos de pintura impermeabilizante blanca tipo Sikafill



En cada macetero se deberán suministrar y plantar 3 lavandas de 30 cm. de altura